

Pucón, 13 de julio del 2020.

Sr.

Carlos Barra Matamala
Alcalde Municipalidad de Pucón
Concejo municipal de Pucón.
Presentes.

Junto con saludarles cordialmente Fundación Raíces de Pucón, organización sin fines de lucro nace de la necesidad de resguardo, restauración y educación de la flora, fauna y cursos de agua de la cuenca del Toltén, desde la cordillera hasta el mar, por la presente viene a exponer lo siguiente.

Desde hace un tiempo el boom inmobiliario como eje económico se ha instalado en la comuna, lo que ha llevado a un deterioro de los ecosistemas ribereños y humedales principalmente. Como sucede con el proyecto inmobiliario Bahía Pucón, ante esto relatamos los procesos administrativos y legales asociados a este.

Este proyecto pretende instalarse en la comuna en base a muchas irregularidades, como relleno y drenado de un humedal, entubación de ríos, extracción de áridos, elusión al sistema de evaluación de impacto ambiental entre otras, que han sido denunciadas por ciudadanos y DAOMA, sancionado por diferentes instancias tanto municipales como los servicios con competencia.

A través de denuncias de la ciudadanía y Municipalidad, el proyecto ingresa a evaluación ambiental en febrero del 2019. El 18 de octubre obtiene su resolución de calificación ambiental, RCA N°33 /2019 SEA calificando ambientalmente favorable al proyecto.

Lo que deriva en acciones administrativas de invalidación por parte de Fundación Raíces de Pucón de manera autónoma y la Municipalidad en 3 recursos.

Con fecha 23 de julio del 2020 en sesión del COEVA, se vota el proceso de invalidación en curso, instancia en que hacemos dos intervenciones ante la comisión como también la Sra Evelyn Silva en representación del alcalde, son rechazadas las invalidaciones por 6 votos en contra, 2 a favor y una abstención (Res. 31/2020 SEA)

Hoy como Fundación, en virtud a nuestras competencias y la razón por la que se crea, seguiremos insistiendo en instancias superiores, apelando al tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, en virtud a la mala fe de la empresa al rellenar y drenar el humedal, acciones que no fueron consideradas en la evaluación, mal evaluadas y/o defectuosas del proyecto por parte del SEA.

Estamos inmersos en un proceso de plan de descontaminación y este tipo de proyectos sólo viene a destruir y degradar aún más los ecosistemas que ayudan a mantener el equilibrio en la cuenca del Mallolafquen, además del precedente de la empresa en las malas prácticas y casi burlándose tanto de la autoridad local como de los servicios que norman.

Es por ello que venimos a exponer nuestras acciones a seguir e instar a que la Municipalidad de Pucón, el consejo municipal y sus diferentes departamentos continúen realizando acciones para evitar que este tipo de proyectos destruya o deteriore aún más la condición del ecosistema, entendiendo que es su responsabilidad proteger el territorio y generar acciones en contra de este proyecto y cualquier otro de estas características, sumando a todos estos antecedentes previos cabe considerar que el proyecto Bahía Pucón es rechazado por muchas organizaciones y personas en la comuna.

Sin otro particular se despide atte,

Gregorio Gatica
Presidente
Fundación Raíces de Pucón
E-mail: fundacion.raicespucon@gmail.com